

ACTA N° 39 DE SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE
MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998

TABLA:

1.-	ACTA
2.-	CUENTAS
3.-	TABLA ORDINARIA
4.-	MODIFICACION PRESUPUESTARIA
5.-	VISITA SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
6.-	HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintitrés días de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, y siendo las nueve horas con tres minutos entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y ocho del día Miércoles dieciséis de Septiembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. alcalde da a conocer que:

A.- Llegó la Ley N° 19.583 sobre regularización de construcciones, y hace entrega de trípticos a cada Concejel, los que contienen todos los antecedentes para regularizar propiedades con problemas, reiterándose la necesidad de dar el máximo de difusión. Informa que para próximo Concejo se retomará el tema y se sancionarán las áreas que van a ser beneficiadas con la Ley.

B.- Con la aprobación del Acta se está en condiciones de derivar los recursos económicos para los proyectos FONDEVE.

C.- Se han seguido cortando árboles de la Plaza, los trabajos no han ido mas rápido porque el cargador frontal quedó en panne y el Municipio de Licantén, participe en la sociedad, no estaría asumiendo el gasto que corresponde.

D.- El Sr. Hernández consulta si el reclamo del Sr. Ramírez se hizo llegar a Carabineros. El Sr. Alcalde informa que se envió el documento al Comisario de Licantén y además se solicitó antecedentes de clandestinos a Carabineros de Hualañé.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se da lectura a propuesta del Sr. abogado de don Orlando Flores Mayor, por sitio N° 1 de la Calle Vista Hermosa, por donde la Empresa pasó con la cañería de agua potable. En lo medular se ofrece una transacción extrajudicial consistente en la venta del sitio en M\$ 4.500 mas M\$ 2.500 por daños causados en la propiedad. La propuesta estaría vigente hasta el día 30 de Septiembre del corriente. Analizado el tema, se acuerda concertar entrevista con el Sr. Abogado y buscar una baja en el precio en el sentido de no cobrar los daños, mas la posibilidad de pagar en dos cuotas. la situación queda en manos del Sr. Alcalde.

B.- Seguidamente el Sr. Alcalde da lectura a Fallo del Juzgado de Policía Local de Licantén en juicio contra don Enrique Farías Canales Causa Rol 5123/98 sobre construcciones en su propiedad sin las autorizaciones de la Dirección de Obras Municipales. Vistos los antecedentes, el Tribunal condena por construir fuera de norma a don Enrique Farías y solidariamente a don Juan Ponce a cancelar una multa de M\$ 500 en Tesorería Municipal y demolición de lo no autorizado, de lo contrario debe demoler la Dirección de Obras Municipales con costas al propietario y el Departamento de Rentas debe constituirse y suspender todo tipo de Patente temporal que se haya extendido. De no pagar la multa de M\$ 500, los deudores reciben 15 días de reclusión nocturna.

C.- Of. 262 Carabineros Tenencia Hualañé por medio del cual solicitan se les asigne una Subvención de acuerdo a Ord. N° 11 del 23.01.98 emitido por este Municipio. El documento será analizado con el Departamento de Finanzas.

Seguidamente, se autoriza intervenir al vecino don Luis Vidal , quien plantea que:

Conversó con el Sr. VicePresidente del Banco del Estado de Chile y en base a los antecedentes expuestos el ejecutivo va a considerar a la ciudad de Hualañé, entre las posibles Oficinas que a Institución va a abrir en el país. A la vez solicita la posibilidad de una dependencia en donde se pueda atender cuatro días en el mes y no dos tardes como ocurre en la actualidad; seguidamente, solicita se le haga llegar carta agradecimiento para una mayor credibilidad, a la vez pide un plano de Hualañé y un segundo croquis incorporando los sectores de Paula, Constantué y Limávida. El Sr. Alcalde y el Concejo agradecen la gestión y se encargará a la Dirección de Obras Municipales que haga llegar los antecedentes.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Se presenta modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas por la cantidad de M\$ 9.620. Conocidos los antecedentes, los Sres. Concejales ACUERDAN: Aprobar el documento y respaldarlo con su firma (Se adjunta copia de la solicitud).

5.- VISITA SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Sr. Alcalde da a conocer que el Sr. Presidente tiene anunciada su llegada a las diez horas con quince minutos, en el Estadio será esperado por los niños de la Escuela e inaugurará la iluminación del Estadio en el tablero de encendido; en ese lugar lo esperan los Sres. Concejales y el conjunto "Los Amigos del Folklore" cantarán y se bailará un pie de Cueca. Luego se dirige al Gimnasio en donde se contemplan tres discursos, un pie de Cueca y entrega de un obsequio. En conocimiento del programa, los Sres. Concejales acuerdan reunirse a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos en el Gimnasio San José.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Ponce:

Consulta que se sabe de la población que se proyectó en el sector de la Media luna. El Sr. Alcalde expresa que no ha tenido respuesta del Serviu ni noticias de la persona que impulsaba el proyecto.

Sr. Baeza:

Consulta si inaugurada la iluminación del Estadio, se puede hacer uso del recinto y de la luminosidad para un partido atrasado que debe jugar con el Club Deportivo Arturo Prat. El Sr. Alcalde señala que desde ese momento entra al uso de la comunidad.

Sr. Ramírez:

Solicita se le haga llegar el listado de Permisos de Circulación que vendió el Club Deportivo Unión Comercial y el dinero reunido por este concepto.

Sr. Benavides:

Sugiere invitar a los Grupos que fomentan el folklore a la presentación que hará el BAFONA en Hualañé.

Concluida la Tabla, se levanta la Sesión a las once horas con cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE